

NOTA DE PRENSA

La Trata de personas: Un problema nacional

Lima, 9 de noviembre.- CHS Alternativo

Hoy se llevó a cabo el Taller Informativo sobre Trata de Personas que reunió a mujeres y hombres de prensa de diversos medios de la capital, en el Auditorio del ICPNA de Lima. Esta actividad, promovida por Capital Humano y Social Alternativo, es parte de las acciones que se realizan en el marco del Primer Concurso Periodístico "Denunciemos la Trata de Personas en el Perú", cuyo objetivo es poner en la agenda nacional este delito que atenta contra los derechos humanos y la dignidad de las personas.



Durante el evento expusieron Andrea Querol, directora ejecutiva de CHS Alternativo, quien presentó los aspectos generales de la trata de personas y sus efectos en la sociedad. Por su parte, la Dra. Katia Pasco, representante del Ministerio de Trabajo, habló del trabajo que realiza su sector en el tema del trabajo infantil forzado. Mientras que el abogado Carlos Romero abordó los aspectos normativos y operativos de la trata de personas; y, finalmente, la comunicadora Estela Roeder centró su ponencia en el tema de la comunicación como herramienta de lucha contra la trata de personas. Estos temas han sido colocados en el portal Web: www.chs-peru.com.



Cabe recordar que la Trata de Personas está considerada como "la esclavitud del siglo XXI" y está sancionada a partir de la dación de la Ley N° 28950 "Ley contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes", en enero del 2007, la misma que ha puesto a nuestro país en la vanguardia de la región.

Sin embargo, es perentorio comprender y reconocer el problema, así como difundir los alcances de la ley, para que las víctimas y el público puedan actuar con celeridad ante las evidencias que se presenten.

Área de comunicaciones
CHS Alternativo
242-4346 446-5834

Agradecemos su difusión.